

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
<p>El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, CONAGOPARE, al amparo del artículo 313 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, <b>es una instancia asociativa nacional</b>, integrada por todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales existentes y los que a futuro se crearen, para el cumplimiento de los objetivos y responsabilidades determinados en la Constitución de la República y el COOTAD; los gobiernos parroquiales a su vez estarán organizados en instancias territoriales provinciales y regionales.</p> <p>NO APLICA. No existen formularios preestablecidos para trámites, cada Dirección responde a los requerimientos de acuerdo a sus funciones.</p>			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			Dirección Nacional Administrativa y Financiera Dirección Nacional de Asesoría Jurídica Dirección Nacional de Planificación, Proyectos y Coop. Internacional. Dirección Nacional de Comunicación
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			Tania Maribel Nieto Pinto Gabriel Alcides Ocampo Andrade Gonzalo Roberto Fuentes Borja Raúl Fernando Jiménez Román
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:tania.nieto@conagopare.gob.ec">tania.nieto@conagopare.gob.ec</a> <a href="mailto:gabriel.ocampo@conagopare.gob.ec">gabriel.ocampo@conagopare.gob.ec</a> <a href="mailto:Roberto.fuentes@conagopare.gob.ec">Roberto.fuentes@conagopare.gob.ec</a> <a href="mailto:raul.jimenez@conagopare.gob.ec">raul.jimenez@conagopare.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2508 111 EXTENSIONES: 108, 121, 115, 111.